



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00211655- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Ikal Blatto y la Secretaria Académica, Sabrina Bermúdez, referido al pedido de designación del Comité Evaluador que entenderá en la selección del equipo de estudiantes del Programa Sociales Pares y la asignación de las Becas Estímulo; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa Sociales Pares, creado por Resolución Decanal 325/17, está orientado a mejorar las condiciones del contexto institucional en que se produce la enseñanza. Su principal finalidad es fortalecer las políticas inclusivas, centrandose en el ingreso y la permanencia de los y las estudiantes de la institución. El mismo está a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con el acompañamiento y asesoramiento de la Secretaría Académica.

Que el equipo de trabajo se constituye con dos docentes guía propuestos por Secretaría Académica y dieciséis estudiantes seleccionados/as a través de una convocatoria abierta a estudiantes de las tres carreras.

Que a partir del mes de marzo 2022 el equipo de docentes guía está compuesto por Luis Arévalo e Inés Ksiazienicki.

Que en relación al equipo de estudiantes, el Programa establece que debe estar compuesto por diez miembros, pudiendo redefinirse en función de la demanda de estudiantes. En el marco de la experiencia con los últimos equipos, la pandemia y el cursado virtual, se busca ampliar las herramientas que nuestra Facultad dispone para fortalecer el ingreso, la permanencia y el egreso. Por este motivo el equipo de estudiantes estará compuesto por dieciséis estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Ciencia Política y Sociología, que recibirán Beca de Estímulo a la Formación y Participación en Proyectos Institucionales de tipo "B", según Resolución Decanal 776/17.

Que las Becas Estímulo buscan promover el compromiso del claustro estudiantil en la construcción de nuestra unidad académica, fortaleciendo la noción de comunidad educativa mediante el compromiso con el desarrollo cotidiano y de mediano plazo de la misma.

Que en lo referido a la selección del equipo de estudiantes, el Programa Sociales Pares, en su apartado E, plantea la conformación de un Comité de Evaluación de requisitos y selección de estudiantes, debiendo el mismo ser conformado por representantes de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, de Secretaría Académica y un/a representante docente. Por su parte, para la selección de Becas Estímulo se sostiene la conformación de una Comisión Evaluadora específica para cada convocatoria según el tipo de beca. Por ello se propone la conformación de una Comisión de Evaluación y Selección común.

Que por NO-2022-00218472-UNC-SAC#FCS se proponen los/as integrantes del Comité Evaluador, los requisitos y cronograma de la convocatoria.

Que las Becas tienen una duración de seis meses con posibilidad de renovarse por otros tres meses más.

Que en IF-2022-00251451-UNC-SAD#FCS, el Secretario de Administración informa que se han realizado las previsiones presupuestarias necesarias.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar integrantes del Comité Evaluador que entenderá en la selección del equipo de estudiantes del Programa Sociales Pares y la asignación de las Becas Estímulo a:

Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

Titular: Lucila Pagani DNI 26620907

Suplente: Sofía Cortiglia DNI 40108301

Secretaría Académica:

Titular: Lic. Erika Giovana, DNI 38480440

Suplente: Mgter. Eliana Lopez, DNI 28928854

Docentes:

Titular: Inés Ksiazienicki, DNI 94561832

Suplente: Luis Arévalo, DNI 28777843

Artículo 2º: Aprobar el siguiente calendario de la convocatoria, evaluación y selección :

Convocatoria Abierta: del 4 al 17 de abril:

Evaluación y Selección: del 18 al 30 de abril:

Primera semana de mayo: primer encuentro del nuevo equipo de trabajo Sociales Pares 2022.

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.